

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2023, que aprueba con carácter definitivo el Programa de "Acciones Especiales y Apoyo a Convenios" del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de "Acciones Especiales y Apoyo a Convenios" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p18) y en BOJA nº 41 de 2 de marzo 2023, valoradas las solicitudes, aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, y resueltas las alegaciones presentadas, se ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).

Segundo. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas para su adjudicación (Anexo II).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 25 de mayo de 2023 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

 $\label{eq:Vicerrectorado} Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. C/Gran Vía 48 - 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | corrections of the correction of th$





Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCESIÓN
1	LUIS CARLOS LÓPEZ GARCÍA	13.409 €
2	ANDRÉS MARÍA ADROHER AUROUX	2.500 €
3	FRANCISCO JAVIER ROMERO MORA	24.980 €
4	CRISTINA POSTIGO REBOLLO	4.000 €
7	MARÍA ISABEL PERALTA RAMÍREZ	3.000€
8	DAVID BLANCO NAVARRO	10.000€

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas para adjudicación:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
6	JOSÉ CARMELO RUIZ REJÓN	1

1: La actividad propuesta no se ajusta a los objetivos del programa.